

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000. 021

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"TORNILLOS, PERNOS Y TUERCAS TOPESA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "TORNILLOS, PERNOS Y TUERCAS TOPESA S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de diciembre de 1989 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 91-1-1-1-18 de 21 ENE 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

"ajo al # 025, tom22. Quito, a 13 de Febrero de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 120'700.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 200'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 33'258.805,56 por capitalización de la reserva facultativa; S/. 67'441.194,44 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cinco del estatuto social, el que dirá: "CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/. 200'000.000,00), dividido en doscientas mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre (S/. 1.000,00) cada una y signadas con números cero cero cero cero uno al doscientos mil".

20 de Febrero de 1991.
Quito, a

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL

MLB
18-01-91
061